

Ayer fué un día de calma en todos los frentes de guerra

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 5 de mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Tiroteos en los sectores de Huesca y Esqueras. En este último se hizo un prisionero al enemigo.

Frente de Soria.—Tiroteos y cañonazos sin importancia, habiéndose presentado en nuestras líneas un sargento y tres soldados con armamento.

Frente de Vizcaya.—Después del duro castigo infringido al enemigo en días anteriores, hoy el día ha sido de calma, observándose que el enemigo se dedica afanosamente a la construcción de trincheras.

En el sector de Bermeo se llevó a cabo un golpe de mano, cogiéndose algunos prisioneros con armamento.

Frente de Santander.—Han teni-

do lugar algunas escaramuzas en el frente de Espinosa de Liria, cogiéndose al enemigo tres prisioneros y un fusil ametrallador.

Frentes de Asturias y León.—Tiroteos sin importancia, cogiéndose al enemigo cinco muertos y presentándose a nuestras fuerzas dieciséis milicianos, siete de ellos con armamento.

Frentes de Madrid y Avila.—Sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado dieciséis milicianos con armas.

EJERCITO DEL SUR

Frente de Granada.—En el sector de Orgiva tuvo lugar un pequeño ataque del enemigo en la noche de ayer, siendo rechazado con facilidad y dejando diecisiete cadáveres en el campo.

Salamanca, 5 de mayo de 1937. De orden de Su Excelencia, el coronel de Estado Mayor, Luis Villanueva.

Nombramientos de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Salamanca.—El Caudillo, jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Delegado nacional de Prensa y Propaganda del movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Fermín Izurdiaga, que presidirá un Consejo del que forman parte Pedro Gamero del Castillo, Alfonso García Valdecasas, Julio Muñoz Aguilár, Eladio Esparza, Dionisio Roldán y José Antonio Giménez Arnau.

También ha sido nombrado delegado nacional de Sanidad del movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. al doctor don Adolfo Jiménez Sanz.

Disposiciones oficiales

Varias órdenes

El "Boletín Oficial del Estado" y entre otras disposiciones que afectan a personal, publica de la Comisión de Justicia, una orden acordando un plazo de diez días a los secretarios judiciales destinados en territorio no liberado, para solicitar secretarías de Juzgados vacantes.

De la Secretaría de Guerra se inserta una orden ampliando la base cuarta de la orden convocatoria de un curso de alféreces provisionales de Artillería, fecha primero del actual, Boletín número 194, en el sentido de que podrán concurrir al mismo, los individuos de la Milicia nacional. Dice así:

La base cuarta de la orden convocatoria de un curso de alféreces provisionales de la Arma de Artillería, fecha primero del actual, se entenderá ampliada en el sentido de que podrán concurrir al curso los individuos pertenecientes a la Milicia nacional, teniendo en cuenta que los alféreces procedentes de ella prestarán exclusivamente sus servicios en unidades del Ejército.

Burgos, 3 de mayo de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

También de la Secretaría de Guerra se publica, ratificada la base quinta de la orden publicada en el Boletín número 194, convocando un curso para alféreces provisionales de Ingenieros, en el sentido siguiente:

"A continuación se publica nueva mente, ratificada, la base quinta de la orden de primero del actual B. O. número 194, por la que se convoca un curso de alféreces provisionales para el Arma de Ingenieros.

Quinta. Para tomar parte en estos cursos, se precisa tener conocimiento de la topografía, certificado que acredite haber aprobado la mitad de la carrera en cualquiera de las Escuelas especiales de Ingenieros o del Estado o de Arquitectos, o tener terminadas éstas o la de aparejador.

Burgos, 3 de mayo de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

En Bilbao roban hasta los paquetes de los presos

Santander.—En vista de las peticiones angustiosas de Bilbao, y en vista de que es imposible enviar más hombre ni material a aquel sector, el gobernador marxista ha telegrafado a Aguirre que está dispuesto a prestar refugio a mujeres y niños evacuados de Vizcaya roja.

Hendaya.—Según noticias de Bilbao, las autoridades militares vascas han intentado desarmar a dos batallones de milicianos asturianos por haberse insubordinado y cometido grandes desmanes en la capital.

Los milicianos se han negado a entregar las armas y siguen entregados a sus respetos, teniendo amarrada a la población de Bilbao.

Bayona.—Telegramas de Bilbao, que recoge "L'Echo de Paris", dan cuenta de que Mr. Graff, delegado de la Cruz Roja Internacional, ha abandonado la capital de Euzkadi para protestar contra los procedimientos de las milicias socialistas, que se apoderan, mediante la violencia, de los paquetes de víveres destinados a los presos.

Ni esta modesta y sagrada propiedad es respetada en Bilbao.

Informaciones de las agencias extranjeras confirman la gravísima situación por que atraviesa Cataluña

Burgos.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Gibraltar publica una información sobre la situación caótica por que atraviesa Cataluña y principalmente Barcelona, que llega a tal punto—afirma—que el Gobierno de Valencia se ha visto en el caso de disponer que salgan para dicha capital ocho mil hombres dispuestos a restablecer el orden.

Esta situación de Barcelona se extiende con rapidez a toda Cataluña, especialmente a Puigcerdá, en donde hubo sangrientos choques entre los anarquistas y las fuerzas adistas a la Generalidad.

A la una y media de la madrugada hablaron ante el radio varios oradores, exhortando todos ellos a la concordia y aludiendo a una solución favorable sin llegar a decir en que consistiría. Aconsejaban también a los obreros que inmediatamente se reintegren al trabajo.

El corresponsal del "Daily Telegraph" publica una información diciendo que el Gobierno de Valencia ha ofrecido a la Generalidad ocho mil hombres para restablecer el principio de autoridad.

Los elementos de la U. G. T. están de acuerdo con el Generalísimo y dispuestos a concentrar en la capital catalana cuatro mil hombres, a fin de exterminar de una vez para siempre a los anarquistas.

SOLUCION DE LA CRISIS

Burgos.—Hoy, a las siete de la tarde, una emisora de Barcelona publicó una disposición del presidente de la Generalidad, de conformidad con la cual queda resuelta la crisis planteada, constituyéndose el nuevo Gabinete sloamente con cinco vocales, en representación de los cinco partidos que integran el Frente Popular.

Se sabe que el Gobierno de Valencia, en Consejo celebrado hoy, acordó incautarse de los servicios de orden público en Cataluña.

Jamás se debe olvidar en retaguardia el gran espíritu del soldado que lucha en el frente, dando todo y no pidiendo nada. ¡Austeridad! ¡Disciplina!

Recordad que en la zona roja hay millones de españoles cautivos, a los que debemos atender para liberarlos. Se impone un poco de sacrificio y el abandono absoluto de la frivolidad.

Eden informa de la nota de Franco sobre la creación de un campo neutral en España para evacuar Bilbao

Pero Inglaterra y Francia parecen dispuestas a realizar la evacuación de la capital de Vizcaya con toda urgencia

Londres.—La Cámara de los Comunes celebró ayer una sesión interesante. Preguntado el ministro de Relaciones Exteriores sobre el conflicto español y las gestiones iniciadas por Inglaterra para la evacuación de Bilbao, Mr. Eden respondió que se había recibido del General Franco una nota oficial proponiendo la creación de una zona neutral dentro de España, para albergar a todos los evacuados sin distinción de sus ideas políticas.

Esta proposición será estudiada por el Gobierno inglés.

Como se realizara la evacuación

Londres.—Con relación a las gestiones indicadas por Inglaterra para la evacuación de la capital de Vizcaya, parece que en un principio se ha acordado que los beneficiarios alcancen a todos los residentes en Bilbao no combatientes, cualquiera que sea su nacionalidad o filiación política.

Estos saldrán de Bilbao en barcos británicos, que llevarán la bandera de la Cruz Roja Internacional.

El Gobierno francés estima que la evacuación debe comenzar urgentemente, habiendo designado las ciudades francesas donde se instalarán los evacuados.

Los refugiados en el consulado francés saldrán hoy mismo en un barco que Francia ha enviado a este efecto.

También Inglaterra retira a los súbditos ingleses

Londres.—En vista de la desesperada situación de Bilbao, próxima a caer en manos de los nacionales, el Gobierno inglés ha ordenado la salida del consul con sus agregados y todos los demás súbditos ingleses que lo desean.

En un contrapropósito británico, ha salido para San Juan de Luz el consul británico con el personal del Consulado.

Comentarios de la Prensa parisina

Paris.—Los periódicos de esta mañana dedican casi exclusivamente sus comentarios a la cuestión de la evacuación de la población civil de Bilbao a cargo de Francia e Inglaterra.

Algunos diarios anuncian que ya ha salido la primera expedición de cinco mil niños que, bajo el control de la Cruz Roja Internacional,

La charla diaria de Queipo de Llano

Sevilla.—El general Queipo de Llano dijo anoche:

El asunto principal de hoy, que no puede dejar de llamar nuestra atención, es lo que ocurre en Cataluña. Allí se están desarrollando sucesos, que al decir de los marxistas, encierran extrema gravedad. Estos sucesos son debidos a la inconsecuencia de los dirigentes marxistas que defienden la libertad y la democracia y cuando llega el momento de manejar las riendas del Poder se olvidan que son democratas. Dicen que ganarán las elecciones y ya comen otros días que podía demostrarse lo contrario y el éxito que han obtenido fué debido a la cobardía de Portela. Pues bien, en las democracias rige el régimen de las mayorías, pero los dirigentes marxistas quieren que las minorías de la C. N. T. y de la F. A. I. estén subordinadas a ellos, como sede muestra con la distribución de carteras que hicieron en Cataluña.

Si la C. N. T. y la F. A. I. se hubiesen abstenido de intervenir en las últimas elecciones, según el acuerdo que habían adoptado, hubiesen ganado las derechas, representadas por la Liga. Por esta ayuda era natural que se tuviera con ellos todas las consideraciones y formasen parte del poder. Pero no fué así. El Gobierno de Valencia les declaró la guerra y hasta el ridículo de Aguirre se incautó en Bilbao del periódico de la C. N. T.

En Valencia Galarza los ha perseguido y encarceló a cerca de cincuenta anarcosindicalistas, si bien es cierto que lo hizo con bastante habilidad, pues concedió cargos bien retribuidos y con derecho a automóvil a varios dirigentes.

En Barcelona, quizá por orden de Valencia, Companys pretendió anular a los anarcosindicalistas. Es sabido que la crisis está latente después de haber cambiado tres o cuatro veces de Gobierno, no habiendo hecho la distribución de carteras con justicia.

Ahora parece que en Barcelona se ha hecho el reparto de palacios y casas. La C. N. T. regía la Telefónica y el Gobierno ordenó se entregase a la Generalidad. Como terminase el plazo concedido y ellos se resistieron a cumplir la orden, allí fueron las fuerzas de Carabineros y Seguridad, siendo recibidas con fuego granado desde el edificio. Este ha sido el principio de los sucesos.

Varias veces he dicho que la F. A. I. es el único partido extremista hacia el cual siento alguna simpatía, porque no proceden con esa hipocresía de los socialistas y de la U. G. T., sino que se muestran abiertamente contra toda autoridad.

Companys ha reunido a los representantes de los distintos partidos, tratando de hallar una fórmula, que terminase los sucesos.

Radio Castilla, aparato de superior calidad

Todos los reunidos hablaron por el radio desde el gabinete de Companys, no lo hicieron desde el balcón, porque podían quedarse frios. Todos pedían calma y el cese de las hostilidades y por último habló Companys en el mismo sentido y con un tono muy angustiado, pero a pesar de los deseos que ha sufrido sigue aferrado al carguito, y no quiere perderlo.

El famoso ministro de Justicia García Oliver también vino a Barcelona y en su discurso dijo que él había sentido miedo al pasar por las calles de Barcelona oyendo tiros. No sólo sentía miedo sino que lloraba ante los cadáveres de los guardias y los besó a todos. Y lo mismo hizo con los de los anarcosindicalistas y de los socialistas.

También el famoso rector de la Universidad de Barcelona, que cuenta para su cargo con muchos méritos por haber empezado varias carreras sin terminar ninguna, habló aterrizado porque el número de cadáveres habidos en la lucha era inabarcable y porque los hospitales están llenos de heridos.

Parece ser que se hallan cortadas las comunicaciones telefónicas con Valencia.

Un periódico francés dice que si el Gobierno de su nación quiere permanecer neutral debe obligar a los hombres evacuados de Bilbao a que residan en Francia, mientras no termina la guerra y no repetir lo que hizo con los huidos de Irún, que fueron llevados en trenes con municiones a Cataluña.

Quiero hacer una advertencia a los españoles que reside en Orán y Argelia. He recibido dos cartas, en las cuales me hablan de los manojos de personas que con unos recibos que dicen: D. Fulano de Tal ofrece al Ejército que salva a España y al mundo del comunismo tantos francos. Y firma F. Franco.

L'asnoira o señorita que los va cobrando debió de ser denunciada por los españoles. Hay otros recibos que firma un delegado de la J. O. N. S. en Salamanca. Son dos estafas, pues no existe ningún delegado para recaudar fondos en el extranjero.

De operaciones no ha habido absolutamente nada. Seguimos en calma chicha lo mismo en el Ejército del Norte que en el del Sur.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

La unificación nacional nos hará invencibles.

¡Viva el caudillo Franco!!

FRENTE ASTURIANO

Las operaciones del Norte aumentan el desconcierto de los mineros asturianos

En una brillante operación nuestros soldados ocupan la cumbre de Marras que domina a Trubia

Orledo.—Faltos de fuerza suficiente para seguir presionando a los nacionales, continúan los rojos con sus sofismas desde los parapetos. Porque los marxistas apean a todos los procedimientos sus cartas amistadas, pues andan escasas de municiones o no tienen hombres en el frente de combate.

Habían de que somos hermanos, de que luchan por el bien del proleariado, pero siempre es después de que se les ha dado una paliza y no les quedan ganas de volver al intento, como ocurrió bien recientemente en los sectores de Cataluña, el Friso, Cemerterio y otros.

Todavía no han retirado los cadáveres y es posible que nuestros soldados tengan que hacerlo por evitar una epidemia.

De Bilbao no saben una palabra. Los dirigentes le prohíben terminantemente hablar del frente Norte. Por eso, cuando los soldados nacionales, cansados de oír tanta mierda, les preguntan qué es lo que pasa en el frente de Vizcaya, no contestan.

Si los soldados de Franco intentan ponerse al corriente de ello, entonces es el momento en que los marxistas ponen en marcha sus ametralladoras.

Los mandos rojos, para engañar a los milicianos simulan ataques a nuestras posiciones, que no pasan de ser un derroche de bombas de mano.

A lo que parece, es lo único que hacen en gran número. Hace unos días, a las tres de la madrugada, simularon hacer un ataque a Loma de Pando, que se extendió hasta los sectores de la zona.

La comedia duró solamente media hora, pues los marxistas no saben de sus trincheras y prueba de ello es que la mayoría de los tiros que disparaban iban a dar en bala perdida a las alturas del monte Orledo, lo que demuestra que, ya sea solo no salieron de sus trincheras para disparar, sino que ni aun siquiera se asomaron a las mirillas tirando hacia donde fuera.

Por nuestra parte no hubo necesidad de contestar con un solo disparo.

El incidente terminó, seguramente cuando se les fueron agotando las municiones.

La nota más saliente de estos días es el chorrore constante de milicianos que se acogen a la benevolencia de nuestro Ejército.

Ayer llegaron a nuestras líneas 7 rojos de Laviana, Infesto, Rivabella y Villaparedes, dando cuenta de la situación triste en que los rojos se encuentran en el frente de Vizcaya y de la impresión que a los mandos nacionales ha causado el avance nacional por Vizcaya.

Desde esa fecha solo merecen destacarse como hechos guerreros dos fracasados intentos recientes de los marxistas en los subsectores de Catalanes y Otero, que al parecer iban encaminados a que desplazásemos contingentes del frente de Bilbao.

Ahora la tranquilidad solo se ve turbada por nuestra artillería que, de cuando en cuando, bombardea las posiciones enemigas donde hay concentraciones o emplazamientos artilleros.

Hoy se bombardeó fuertemente Collobo, donde los rojos preparaban un convoy de milicianos para el frente de Vizcaya. Estaban preparados para tal efecto más de veinte camiones repletos de milicianos, apenas apercebidos, a lanzarles metralla. Pocos momentos después, los marxistas desalojaron los vehículos refugiándose en las guardias subterráneas construidas para ponerse al cubierto de nuestros proyectiles; pero los camiones no pudieron ser puestos a salvo y algunos quedaron destruidos por nuestra metralla. Algunos de los que quedaron en buen estado, al anochecer emprendieron el camino de Bilbao.

Según manifiestan algunos milicianos que se han pasado a nuestro campo últimamente, los marxistas están profundamente disgustados por el avance de nuestros hombres en el frente de Vizcaya, molestándoles las manifestaciones de júbilo de los defensores de Oviedo al tener noticia de aquellos hechos de armas. Y con muestras de gran indignación leen una y otra vez el parte oficial del llamado gobierno de Euzkadi en los que los separatistas dicen indefectiblemente que las fuerzas republicanas debieron sin esforzarse algunos intentos de ataque de las fuerzas del general Mola.

Con este motivo hubo protesta de algunos milicianos que se quejaban del engaño en que están sumidos. Y una y otra vez se dirigen a nuestros soldados insultándonos, único procedimiento que les es dado emplear.

Nuestros bravos soldados experimentan con este disgusto del enemigo una extraordinaria satisfacción por que saben que esa actitud de los marxistas es el mejor exponente de su angustiosa situación y de su alegría está cifrada en que pronto se les dé la orden de avanzar por aquí para terminar de una vez y para siempre con la furia roji-separatista del Norte.

Estos deseos de combatir aparecen bien patentes en el telegrama que el comandante militar de la plaza, teniente coronel Urquiano, dirigió al general Martín Alonso, contestando a su felicitación por la brillante defensa de las tropas de este sector de las posiciones que les fueron encomendadas: "Recogiendo las manifestaciones de los soldados de las trincheras de salir en persecución del derrotado enemigo".

LEA VD. EL PROGRESO

Ministerio de Cultura 2005

Relación de nuevos donativos de camas completas para el Patronato Nacional Anti-tuberculoso

Señores don:
Javier Ibarra y señora, Victoria, una cama, 250 pesetas; Cipriano Valle, Victoria, una cama, 250 pesetas; Aurelio Vallejo, 100 pesetas; Emilio Buesa, 100; José Serrano, 25; señor Delegado de Hacienda, 25; Victoria, una cama, 250 pesetas; Ireneo Echanove, viuda de Mendivil, 50; Alfredo Tabas, 25; Aurelio Alcarozo, 100; Hilario Briller, 50; Victoria, una cama, 250 pesetas; Juan Montoro, 25 pesetas; Juan Cruz de Retana, 100; Isidoro Briñas, 100; señora viuda de Pablo Ibarra, 25; Victoria, una cama, 250 pesetas; señores Javier Quilhana e hijos, Victoria, una cama, 250 pesetas; Justino Miguélez y señora, Victoria, 4 camas, 1000 pesetas; A. R. de L. (un sargento alavés), Victoria, una cama, 250 pesetas; señores Monte y hermanos, Victoria, una cama, 250 pesetas; señores José Luis y Antonio Irazu, Victoria, 2 camas, 500 pesetas; Felipe Díaz Pérez, Victoria, 2 camas, 500 pesetas; Francisco Ortiz y Luz de Aldea, Victoria, una cama, 250 pesetas; Adela Saez y sobrinas señoritas de Olivares, Victoria, una cama, 250 pesetas; Sebastián Ricardo Arangui, Victoria, una cama, 250 pesetas; Asunción Garruchaga y Mauricia Retana, Victoria, una cama, 250 pesetas; Juan Alonso Sánchez y señora, Victoria, 2 camas, 500 pesetas; Nuevos Almacenes de Tejidos (antigua Casa Brinas), Victoria, una cama, 250 pesetas; José María de Ouzo y señora, Victoria, una cama, 250 pesetas; alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza, Toledo, una cama, 250 pesetas; alumnas del Instituto de Segunda Enseñanza, Toledo, una cama, 250 pesetas; Emilio Ferraz Revenga, Toledo, una cama, 250 pesetas; Francisco García Pardo y señora, Toledo, una cama, 250 pesetas; Rodrigo Martínez y señora, Toledo, una cama, 250 pesetas; José Hurtado, Toledo, una cama, 250 pesetas; José Rivera de Lema, Toledo, una cama, 250 pesetas; Felipe Rojas, Toledo, una cama, 250 pesetas; Teodoro Vaqueiro, Toledo, una cama, 250 pesetas; Escuela de Artes y Oficios, Toledo, una cama, 250 pesetas; David Domingo, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Alonso Bustamante, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Gremio de Patronos Sastres, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Sancho Cocho y señora, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Aurelio Bachiiler y Mariano Lobo, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Enrique López Llinás y señora, Badajoz, una cama, 250 pesetas; Luis Gallego Granados, Hornachos (Badajoz), 4 camas, 1.000 pesetas; Miguel Fernández Mediero, Badajoz, una cama, 250 pesetas; Paulino Huertas Llancho, Zafra (Badajoz), una cama, 250 pesetas; Escuela Nacional de Segunda Enseñanza, Badajoz, una cama, 250 pesetas; Asociación de la Cruz Roja, Badajoz, una cama, 250 pesetas; Francisco Jiménez de la Cruz, Córdoba, una cama, 250 pesetas; Colegio Oficial de Veterinarios, Córdoba, una cama, 250 pesetas; Hidroeléctrica del G. enl. S. A., Córdoba, 4 camas, 1.000 pesetas; Personal del Banco Hispano Americano, Granada, 2 camas, 500 pesetas; Mariano Alvarez Ceballos, Granada, una cama, 250 pesetas; Inocencio Romero de la Cruz, Granada, una cama, 250 pesetas; señores Rojas y hermanos, Granada, 4 camas, 1.000 pesetas; José Müller Pérez de Ayala, Granada, una cama, 250 pesetas; Joaquín Valverde Márquez, Granada, una cama, 250 pesetas; Pedro y Eusebio Borrajo, Granada, una cama, 250 pesetas; José Moreno Agrela, Granada, una cama, 250 pesetas; Juan Martínez García, Granada, una cama, 250 pesetas; Víctor Escribana García, Granada, una cama, 250 pesetas; Juan Abril, Granada, una cama, 250 pesetas; Cámara Oficial de Comercio e Industria, Granada, 4 camas, 1.000 pesetas; Francisco Mesa Moles, Granada, una cama, 250 pesetas; Roldán Antelo (en testamentaria), Granada, una cama, 250 pesetas; José Pérez de la Blanca e hijos, Granada, 2 camas, 500 pesetas; Personal de Investigación y Vigilancia, Granada, una cama, 250 pesetas; señor coronel, jefes, oficiales, clases y obreros de la Fábrica de Polvoras y Explosivos, Granada, una cama, 250 pesetas; Luis Morales García, Goyena (Granada), una cama, 250 pesetas; director y empleados del Banco Español de Crédito, Granada, una cama, 250 pesetas; Concepción Rodríguez Acosta, Granada, una cama, 250 pesetas; Filomena Díaz de la Guardia, Granada, una cama, 250 pesetas; Almacenes de Tejidos "Casa Vázquez", Granada, una cama, 250 pesetas; Trinidad Fernández Martínez, viuda de Vilchez, Granada, una cama, 250 pesetas; Obdulio Jiménez Panza, Granada, una cama, 250 pesetas; jefes, oficiales, clases y guardias de Asalto y Seguridad de la plantilla, Granada, 4 camas, 1.000 pesetas; Francisco López Alonso y Carmen Pérez de la Blanca, Granada, una cama, 250 pesetas; Antonio Fernández Sánchez, 100 pesetas; Luis Gómez López, 100; Cristóbal Jiménez Vázquez, 25; Enrique Cachazo Fenoy, 25; Granada, una cama, 250 pesetas; Adrián Caballero Magán, 100 pesetas; Antonio Alonso, 50; Dolores Romero de la Cruz, 50; un español, 25; Juan José Pardo, 25; Granada, una cama, 250 pesetas; Gremio de Salchicheros, Valladolid, una cama, 250 pesetas; Gremio de cafés, bares, fondas, restaurantes, Cáceres, 9 camas, 2.250 pesetas; vecinos de Baños de Montemayor, (Cáceres), una cama, 250 pesetas; Jesús Echevarría, Toledo, una cama, 250 pesetas; Toribio Palomino y señora, Toledo, una cama, 250 pesetas; Felipe Rojas, Toledo, una cama, 250 pesetas; Escuela Normal de Maestros, Toledo, 2 camas, 500 pesetas; Cámara de la Propiedad Urbana, Toledo, 2 camas, 500 pesetas; Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, Toledo, una cama, 250 pesetas; Cole-

250 pesetas; funcionarios de la Cámara de la Propiedad Urbana, Toledo, una cama, 250 pesetas; Sindicato Católico Ferroviario, Valladolid, una cama, 250 pesetas; excelentísimo Ayuntamiento, Palencia, una cama, 250 pesetas; Junta Administrativa de los Fondos para atenciones de Guerra, Saldaña, (Palencia), 3 camas, 750 pesetas; Francisco Larrea Rubio, Palencia, una cama, 250 pesetas; vecinos de Herrera de Pisuerga, (Palencia), 8 camas, 2.000 pesetas; Adolfo Medina López, Avila, una cama, 250

Lechería Moderna
M. Becerra, 19 - Teléfono, 70

pesetas; Anselmo Albertos González, Avila, una cama, 250 pesetas; excelentísimo y reverendo señor obispo, Avila, una cama, 250 pesetas; Benito Dávila Sánchez Monge y señora, Avila, una cama, 250 pesetas; Argurio Rodríguez Gómez, Avila, una cama, 250 pesetas; Jesús Rodríguez Palomo y señora, Avila, una cama, 250 pesetas; Electra Abulense S. A., Avila, 4 camas, 1.000 pesetas; Mariano del Barrio y señora, Avila, una cama, 250 pesetas; Justo Gómez, Arévalo (Avila), una cama, 250 pesetas.

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL F. REJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REJA

Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas y trasposos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificación penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc. Legalizaciones.

Calle de San Marcos número 27 L. - Teléfono 29 LUGO

PERDIDA

Desde el número 41 de la calle de la Ruanueva a la iglesia de la Soledad se ha extraviado una cantidad de dinero que puede entregarse en seta Administración la persona que la hubiese encontrado, se gratificará.

Remedios Diaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

EXTRAVIO

El domingo en la misa de campaña se ha extraviado una cantidad de dinero. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en esta Administración en donde se le gratificará.

ANGEL MIRAYO

CLASES PARTICULARES
Ruanueva-77, 2.º

Madrinas de guerra

Las solicitan:
Los sargentos Acisclo Dominguez y Félix Guimerans. Regimiento Infantería de Milán. Oviedo.
Los cabos Santiago Lugilde Otero, Manuel Alvarez Rodriguez, Domingo Martinez Brea, y Manuel Vieira, y los artilleros Gumerindo Garcia y Jesús Rodríguez Vázquez. Artillería Ligera 26. La Coruña.
El sargento José Ulioa Rio, el cabo Jesús Quiroga y el artillero, José Menéndez. Artillería de Costa número 2. Escampero.
El soldado Ebbilo Baiboa. Regimiento Milán número 32. Dviedo.
Los cabos Segundo Fernández Garcia y Alfredo Castelo Perez. Regimiento Transmisiones de Segovia.

Los soldados Primitivo Seijas Trashorras, Manuel Quindós, José Camino, Odon Lopez, Ramon Carrete, José Seijas Barreira, Valeriano Neira, Jesús Varela González, Manuel Arias Lunas, José Santizo, Manuel Nogueira, José Novo, Braulio Meirene, Dositeo Leivas, Emilio Abad, José Morano, y Ricardo Lozano. Aviación militar. Gerona.

Los falangistas, Alfonso López, Francisco Tejero Castro, Guillermo López, Silverio López Felaz, Enrique Alvarez Diaz, Antonio González Pereira, Manuel López García, David Exposito Luaces, José María Gómez Alvarez, Antonio Pereira, Félix Saavedra, Jesús Folguera Franco, Jesús Conde López, Adolfo Rodríguez Nuñez, Luis Arias, Arturo Naveira y Ramon Alvarez Garcia. Bandera legionaria de Lugo. Torre-Barrio. León.

Los cabos Julio Lopez y López, José Doval Trebolle, José B. Lopez Peña y Jaime Cela Gandy. Regimiento Zaragoza número 30. Asturias.

El practicante Joaquín Alos Sopena. Regimiento Valaoolia. Huesca.

Los alféreces Rodolfo Villachambre y Daniel Abedillo. El médico Angel Menéndez. Regimiento de Argei. San Rafael.

Los falangistas Patrocinio Garcia, Isidoro Romo, Fortunato Minguela y Saturnino de Focal. San Rafael.

El sanitario Casimiro Garzón Molina. Hospital provincial. Plasencia.

El sargento Leandro de Rodriguez y los Milicianos Venancio Pérez Loyo, Angel L. Cervino y José Ibañez Vázquez. Cuarta brigada mixta. Grado.

Los soldados Andrés García López, Ramiro Reja Tallón, Andrés Llamazares Garcia, José Garcia López, José Carpintero Martínez, Claudio Regada y Andrés Ispres Villaverde. Regimiento Zaragoza. Grado.

Los soldados Salvador Cimera, José Romero Cota, Luis Doval, César Coloman Garcia, Antolin Alvarez Barreda, Alejo Blanco, Eutropio Pérez, Pedro de Prao Gallego y Gumerindo V. Balbis. Regimiento Zaragoza. Grado.

Los Legionarios José Espina y Domingo Arístin Carreira. Legación. Madrid.

Los soldados Primitivo Ferro, Amadeo Pérez, Angel López Galán, Francisco Pérez, José Formoso, José Fraga Cesareo Martínez, Hipólito Fariña, Manuel Pichel, Antonio Cambón, Ramon Fraga Fraga, Manuel Alvarez, Domingo Agulleiro, Lorenzo Rodríguez, Pedro Serraris, Federico Rodríguez, Antonio Rodríguez y Eugenio Sande Pampin. Regimiento Zaragoza. Grado.

Los artilleros Eladio Alvarez Diaz, Benito Fariña Villar, Ricardo Chapela Pérez, Miguel Nines Puertas, Carlos Gómez Martínez, Primitivo Suárez Mosquera, Andrés Martínez Martínez y Luis Muñoz Diaz. Regimiento de Artillería Ligera. Pontevedra.

Los cabos Pedro Belló Paredes, Francisco Abadín, Vice nte Iglesias Seo y los soldados Pedro Pérez Fernández, José Freire Madruga, Jesús Prado Novo, Avelino Castro Fernández, José Begadio, José Verdáco y Secundino Salgado. Tercera compañía movilizada en Cornellana. Asturias.

El soldado José Vingolea. Regimiento Zaragoza. La Magdalena. León.

El falangista Alfredo Fernández. Bandera legionaria de Lugo. Torre-Barrio. León.

El cabo Eulogio López Novo y los artilleros Adriano Enriquez González, Valentin Diaz Carballido, Antonio Gandy Vázquez, José Garcia y Rogelio Morán Pedreira. 16 Ligero de la Coruña. Casa de Campo.

El soldado Gerardo Diaz Teijeiro. Regimiento Ceriñola. Carretera de Extremadura. Frente de Madrid.

El Guardia civil Agustín Prieto Villares. Oviedo.

Nuevos detalles de la epopeya de los sitiados en Santa María de la Cabeza

Sevilla.—Se conocen nuevos detalles de la gloriosa caída de los Guardias civiles sitiados en el Santuario de Santa María de la Cabeza.
El capitán Cortes que se batió heroicamente durante el asalto al Santuario realizado con toda clase de material de guerra por los marxistas resultó como se sabe gravisimamente herido teniendo que abandonar el mando de los sitiados.

Una vez conseguida la rendición de los heroicos Guardias civiles los marxistas se apoderaron del capitán Cortes conduciéndole en gravísimo estado a Jaén, donde fatot sin duda de los cuidados que sus heridas exigían y por la profunda depresión moral que en él produciría contemplarse en manos de sus enemigos, falleció a las pocas horas.

Todos los Guardias civiles hechos prisioneros han sido conducidos a Valencia donde comparecerán ante Largo Caballero y serán pasados por las calles para levantar con este ficticio y triste evento la decada moral de la población civil "roja" que enterada de los fracasos sufridos en Vizcaya necesita estas inyecciones para poder estirar una resistencia a todas luces inútil.

Se conocen algunos datos conmovedores de la gloriosa gesta de este puñado de héroes durante su resistencia en el Santuario. Diariamente celebraban el santo sacrificio de la misa y rezaban el rosario. El sacerdote careciendo de Sagradas formas para la misa, utilizaba pedazos del pan toco que comían.

La moral de los sitiados se mantenía con la Prensa nacional y multitud de folletos y fotografías que los aviones nacionales les arrojaban cuando les abastecían periódicamente. El ilustre general Quiroga de Llano para estimularles a la resistencia les envió varias fotografías con efusivas dedicatorias.

El capitán Cortes hacia objeto de un trato verdaderamente paternal a todos los sitiados dirigiendo con admirable espíritu la vida en el Santuario.

Al refugiarse en el Santuario los Guardias civiles con sus familias hicieron prisioneros al comandante "rojo" Nozuentes, con un hijo suyo cadete de Infantería, llevándolos al Santuario en concepto de rehenes, aunque durante el sitio les han hecho objeto de un trato correctísimo según han manifestado ellos mismos a las fuerzas marxistas que efectuaron la ocupación del Santuario.

Los secretos de la Torre de Londres

Entre las joyas depositadas en la famosa torre, que ahora serán trasladadas a la abadía de Westminster, figura la corona de Carlos II

La actual corona imperial fué elaborada en 1838, y tiene 4 rubíes, 27 perlas y 2.783 diamantes

PARIS.—Gerard Boutelleau publica en "Le Figaro" la siguiente crónica:
"El Mayor Brooks, como muchos londinenses, conoce todos los secretos de la Torre de Londres, pero la visita raramente.

"La Torre Blanca de Guillermo el Conquistador, el emplazamiento de la cuchilla donde fué decapitada Ana Bolena, las celdas donde fué encarcelado Juan el Bueno, me recuerdan, dijo, malos recuerdos de escolar."

Calculad mi sorpresa cuando vino esta mañana a proponerme una visita a la Torre.

—Es una ocasión histórica que no hay que perder, dice. Le propongo ir a ver las joyas de la Corona, que no salen de la Torre de Londres más que una vez en cada reinado, y mañana un pelotón de guardias las transportará a un lugar secreto, donde serán examinadas minuciosamente antes de ser depositadas la víspera de la coronación en la habitación de Jerusalén en Westminster. Ya no se admite al público; pero yo he conseguido una autorización especial del guardián de los tesoros.

—Guardián de los tesoros! He ahí una grave responsabilidad!

—Oh!, no tema nada, dice el Mayor Brooks; están bien guardados y en lugar seguro, como verá usted.

—Pero nadie intenta robarlos? —No, en nuestros días. Según parece, en 1803 un monje logró robar una parte, escondiéndolos en una espesura de la abadía de Westminster, y más tarde, hacia 1870, un cierto coronel Blood consiguió, con la ayuda de tres cómplices, amordazar al guardián de la Torre y escaparse con la Corona y el Orbe; pero fué detenido...

—¿Y colgado? —Nada de eso. Carlos II le perdonó y le concedió una pensión de quinientas libras. Sin duda, encontró la hazaña muy deportiva.

ANTE LAS PIEDRAS FABULOSAS
A lo largo de las callejuelas estrechas de la City, barridas por un viento marino, al volver una plaza, apercibimos las torres vetustas

adormecidas detrás de una línea de bascos humeantes. Escolares con gorra contemplan a los soldados jugar al fútbol en los fosos de la Torre; viejos marinos duermen en los bancos; pordioseros vagan alrededor de los guardias empenachados.

—¿La Torre sangrienta?, pregunté a un guardia.

—No; la casa de las joyas, dice mi compañero, mostrando la tarjeta.

—¿Sabe usted que el corto reinado de nuestro ex soberano ha dejado en la Torre de Londres una marca imborrable?, agregó designándome con el dedo un guardia armado con la alabarda. Ha permitido a los Yeomen que modifiquen su uniforme, del cual hasta los menores detalles remontaban a la época de los Tudor.

—¿Ya no están vestidos a la moda de aquella época? —Si; pero observe sus rostros, rosados de etonianos que emergen de sus collerines. Están recién rasurados. Hasta ahora no se había visto un Yeoman sin barba. Creo que es el único cambio que ha habido en la Torre desde hace varios siglos.

Se designó inmediatamente un guía para conducirnos al tesoro.

La habitación de las joyas se encuentra al fondo de un pasillo, cuya entrada estrecha está guardada por dos Yeomen; entre los muros de piedras negras resplandecen la vitrina donde reposan por última vez esta noche antes de ser transportadas secretamente, las banderas de oro, las cinco espadas de Estado, los brazaletes, las coronas resplandecientes de rubíes y los diamantes incrustados en los anillos de oro macizo.

Sobre una placa de espejo resplandecen en primer plano las tres coronas del rey de Inglaterra.

—He aquí la corona de San Eduardo. Mi compañero indica una voluminosa corona formada de banderas de oro que acaban en cruces griegas y flores de lis incrustadas de diamantes y de un arco cargado de esmeraldas que soporran una cruz de oro, de la cual cuelgan enormes perlas.

—Esta corona fué hecha por Carlos II. Pesa siete libras, y sólo servirá para la ceremonia en la Abadía.

—¿Y esta otra, mucho más bonita, que me fascina, tan ligera a pesar de sus tres arcos de piedras deslumbradoras? —Es la llamada Corona Imperial. Fué hecha en tiempo de la reina Victoria, en 1838. Contiene exactamente cuatro rubíes, once esmeraldas, veintiseis perlas y dos mil setecientos ochenta y tres diamantes. Este zafiro azul procede, según parece, del anillo de Eduardo el Confesor. Estas perlas fueron los pendientes de la reina Isabel.

Apenas podía distinguir en este brillo de joyas lo que el guía señalaba con el dedo.

—¿Y este gran rubí?, pregunté, mostrando una joya escarlata.

—Es el famoso de la Regalia, el rubí del Principe Negro, que le dió don Pedro en agradecimiento a sus servicios, quien, a su vez, lo había robado el rey de Granada, en 1367. Enrique V lo llevaba en su casco en la batalla de Azricourt. Se perdió más tarde; fué encontrado de nuevo y comprado por cuatro libras, y más tarde llegó a poder de los bienes de la Corona, en el reinado de Carlos I. Más tarde se agregó este diamante blanco, el cuarto trozo del famoso Cullinan, el mayor diamante del mundo, que fué hallado en 1905 en las minas de Pretoria, en el Africa del Sur. Fué cortado en cuatro trozos: el mayor está incrustado en la parte superior del Cetro Real, los otros dos están en la Corona de la Reina.

—¿Es esta tercera? —No; esta es la Corona Imperial de las Indias, que Jorge VI llevará para el Durbar de Delhi; data solamente de 1912. La Corona de la Reina Isabel se hace especialmente para esta ceremonia. Su armadura de platino estará adornada de joyas ilustres, principalmente del famoso Koh-i-Nor, la joya del Gran Mogol, que vino, por derecho de conquista, al Rey de Persia, y más tarde fué ofrecido a la Reina Victoria.

EL ORBE Y LA SANTA AMPOLLA
Algo más lejos, en otra vitrina, brilla el Orbe, cuya bola de oro, rematada por una cruz de piedras preciosas, es el símbolo del poder, los dos cetros, las espadas de Estado de poderes legendarios, los estribos, los brazaletes.

—He aquí la sola joya que escapó a Cromwell, dice el Mayor Brooks, mostrándome un águila con las alas tendidas. Es la Santa Ampolla que sirve para unguir. Los reyes de Inglaterra, celosos de sus rivales los reyes de Francia, quisieron también tener sus leyendas, y se pretende que la Santa Virgen se apareció a Santo Tomás Becket y le remitió un vaso contenido de óleo santo. El aceite fué colocado en el interior de esta águila de oro, que sirve todavía de Ampolla.

El tiempo de la visita había pasado; los guardias se impacientaban; dentro de algunas horas todas las joyas saldrán de su escondite y estarán entre las manos de los joyeros de la Corona.

CLÍNICA
T. NUÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Sección de anuncios breves
Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos
SE ALQUILA el piso segundo de la casa número 9 de la Avenida de Albet. En el número 8, duplicado, informarán. Tiene cuarto de baño y servicio de calefacción. Precio módico.
SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Albet, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Albet, 8-primero derecha.
SE SIEMO céntrico se arriendan locales propios para almacén o industria. Precio módico. También se alquilan dos buenas jaulas para coches. Dirigirse a la Agencia de San Marcos, 27-primero, Teléfono, 29, Lugo.
SE ARRIENDA o se vende una casa en la escalinata de la estación del ferrocarril, con piso, buhardilla, garaje, patio y puerta. Para informes, Ronda de Castilla, número 30. Hotel Lucense.
SE VENDE una casa en el barrio de Friás compuesta de planta baja y dos pisos altos. Informa el procurador don Dositeo López Diaz, Manuel Becerra, 24, bajo.
SE VENDE una farmacia acreditada en punto céntrico de la localidad. Informa el procurador don Dositeo López Diaz, Manuel Becerra, 24, bajo.
CAZADORES. Vendo perros de perdices raza Setter, de pelo largo y corto, de cuatro meses. Barrio del Polvorín, 11, Lugo.
VENDO una casa moderna de planta baja y piso, libre de gravamen, la cedo en proporción por tener que ausentarme. Informes, Carretera de la Coruña, 93.
Varios
COMPRO CASA libre de gravámenes, sitio céntrico o fuera de murallas. Informes, Montero Rios, 6.
PERDIDA. Ruego a la persona que halla encontrado un monedero de plata con algunas pesetas, que se perdió de la Alameda a Santo Domingo, el 2 de este mes, de aviso en la Administración de este diario. Se agradecerá por ser un recuerdo de familia y se gratificará.
REMEDIOS DIAZ
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
renie a la Puerta de San Fernando)
EXTRAVIO
El domingo en la misa de campaña se ha extraviado una cantidad de dinero. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en esta Administración en donde se le gratificará.
ANGEL MIRAYO
CLASES PARTICULARES
Ruanueva-77, 2.º

Clases de taquigrafía a domicilio

HONORARIOS ECONOMICOS
Razón de 5 a 8 de la tarde
Calvo Sotelo, n.º 33-1.º piso

Hallazgo de dinero

Se ha encontrado en la vía pública una cartera con cierta cantidad de dinero. La persona que se crea dueña de dicha cantidad puede dirigirse a la Administración de este periódico.

DINERO

Se facilita a préstamo y módico interés, sobre fianzas urbanas en la capital.
Para informes dirigirse a la Subdirección (de la Compañía "El Norte" Santo Domingo, 5.

¡Enfermos del estómago!

VA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

Digestónico

Del DR. VICENTE

PARA LAS ESCUELAS

Preciosas láminas en cartulina tamaño 50 x 65
INMACULADA CONCEPCION

Obligatoria su colocación en todas las escuelas a partir del día 1.º de mayo próximo.

Pidanse a «CELTA» LIBRERIA
SAN PEDRO, 6.-LUGO

Hierros

redondos para cemento armados, planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11-2.º - TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

RADIO SEIBT

MODELO 1937-38
CASA OTERO
C. PALLARES, 12.-LUGO

El Progreso

La Provincia

BANDO

La Región

CRONICA JUDICIAL

Pletos contenciosos

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de un pleito contencioso-administrativo, propuesto contra acuerdo del Ayuntamiento de Cervantes.

Actuó de fiscal el de lo Contencioso señor Morros, defendiendo al recurrente el letrado señor Rosón López.

Sentencia

Se reunió el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo

¿Una compañía de seguros genuinamente española?

para dictar sentencia en un pleito promovido en contra de un acuerdo del Ayuntamiento de Saviñao.

Causa suspendida

La vista de una causa por delito de hurto procedente del Juzgado de esta capital, contra Felipe Santos, que estaba señalada para ayer, fué suspendida por hallarse enfermo el procesado.

«La hiena» en el Teatro Círculo

Con verdadero deleite admira el público estas películas, que como «La hiena» están revestidas de un argumento que se desarrolla bajo un constante misterio y extraordinario interés, que inquieta al espectador menos insensible.

«La hiena», presentada por la Paramount y protagonizada por la deliciosa Evelyn Venable, con Kien Taylor, nos revela como en un marco suntuoso, en un medio aristocrático, pueden ocurrir terribles dramas.

«La hiena», hablada en español, se estrena hoy, festividad de la Ascensión, a las cinco y quince, siete y treinta y diez y treinta.

BANDO

Incorporación a filas de los mozos del primer trimestre del reemplazo de 1938

Don Juan Yáñez, presidente de la Comisión gestora del excelente Ayuntamiento de Lugo, Hago saber:

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad para conocimiento de los interesados a quienes pueda afectar, lo siguiente:

Primer. Todos los mozos nacidos en este término municipal en los meses de enero, febrero y marzo de 1917, se presentarán en la Caja de Recluta de esta capital, para su destino a Cuerpo, durante los días 11 al 15 del actual mes de mayo.

Segundo. Igualmente quedan obligados a presentarse en la referida Caja, en los días mencionados, todos aquellos individuos que hayan nacido en otros Ayuntamientos en el repetido trimestre de 1917 y que, tanto ellos como sus padres, residan ahora en este Municipio de Lugo.

Tercero. Al objeto de conocer su actual domicilio, deben comparecer todos en el plazo de cuarenta y ocho horas, de diez a catorce, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para manifestarlo, pudiendo hacerlo en caso de ausencia alguno de sus familiares.

Cuarto. La falta o retraso en la incorporación, será castigada con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar. Lugo, 5 de mayo de 1937. — El presidente, Juan Yáñez.

Junta provincial de Subsidio a Combatientes

MULTAS

Por infracción de lo dispuesto sobre sellos-talonarios han sido multados los dueños de los establecimientos que se mencionan:

Lugo: Dario Rancoño, propietario del Bar Unión, Avenida de Moret, 350 pesetas; Generosa Pato, Recatelo, 26; Jesús Ares, de San Martín de Piñeiro, 50.

Mondoñedo: Manuel Pernas Pardo, 300 pesetas.

Trasparga: Lino Martínez Sánchez, de Parga, 500; Angel López y López, de Parga, 250.

El importe de dichas multas engrosará los fondos de subsidio de combatientes pobres.

MONDOÑEDO

El 2 de mayo

Con gran regocijo se celebró la fiesta nacional del 2 de mayo. Fiesta gloriosa, inmortal. Fiesta que nos trae a la memoria aquella gigantesca lucha que el valiente pueblo español emprendió contra el gran tirano Napoleón Bonaparte.

Todo el pueblo, desde las primeras horas de la mañana estuvo engalanando sus balcones con colgaduras de los colores nacionales. A las once se celebró misa en la

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Vida-Incendios-Accidentes

parroquia de Santiago, cuya magnífica iglesia estaba adornada e iluminada con multitud de bombillas eléctricas, velas y cirios.

La dijo don Perfecto Carreiras, y a ella asistieron las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, las milicias y multitud de personas de todas clases sociales.

En el presbiterio dieron guardia de honor varios milicianos. Al alzar, la banda de música «Pascual Veiga», tocó la Marcha Real y el Himno Eucarístico.

Terminada la misa, las autoridades, acompañadas de las milicias y banda, se dirigieron a la Casa Consistorial, desde cuyo balcón central dirigió la palabra al público el presidente de la Comisión municipal gestora, don Jorge González Redondo, haciéndolo a continuación don José Polo Folgueira, jefe de los requetés.

Luego, el señor Polo abrazó al jefe de Falange, señor Cabanela, y puso a éste la boina roja, haciendo lo propio el señor Cabanela al señor Folgueira, con el gorro falangista.

Hubo entusiastas vivas y tocó la banda de música.

Después tuvo lugar el desfile de milicias por la plaza de Osvaldo Codina, calle del Progreso, Plaza de España y calle del Generalísimo Franco.

Más tarde dió un concierto la banda «Pascual Veiga» en la Plaza de Osvaldo Codina. De siete a nueve, la propia banda de música dió otro brillante concierto en la Plaza de España.

Feria y fiesta de San Marcos

En la sierra de la Cadeira, situada en los municipios de Lorenzana

DE LA ALCALDIA

SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

Se halla al público en la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento el padrón de subsidio a familias de combatientes, a quienes la Junta municipal concedió el derecho a su percibo correspondiente al mes de abril cuyo documento comprende los del mes de marzo y los incluidos para el siguiente y se relacionan a continuación:

Estrella Arias Pardo, Angela Abelairas Burgo, Laura Alba Ruano, Sabina Barreiro, Rosa Carreira González, Emilia Carral, Purificación Cruz Núñez, Elvira Fernández Díaz, Pedro González Gayoso, Delfina López Peña, Purificación López Vázquez, Pilar López Varela, Josefa López Fernández, Manuela Menz Herranz, José Mazoy, Nieves Mouriz Fouz, Leonor Núñez Sánchez, Juana Otero Ulloa, Josefa Peña Vilanova, Carmen Rodríguez Vázquez, Josefa Rielo Barja, Elena Rebordelo Trigo, Dosiñda Rey López, Estrella Serén Masquerille, Concepción Sánchez Núñez, Estrella Salgado Rodríguez, Antonia Sánchez Arias, Mercedes Vila Saavedra, Virtudes Vizcaino Saavedra y Angela Vázquez Vázquez.

El pago de estos subsidios se realizará dentro de breves días lo que se hará público oportunamente por medio de la Prensa, advirtiéndoles lo mismo a las que lo percibieron el mes pasado que a las que figuran en la presente relación, que es condición indispensable para poder cobrar, la presentación de documento oficial que acredite hallarse el combatiente en el frente.

ACLARACION

Como ampliación a lo que se decía referente al agasajo a los heridos de los Hospitales, manifestamos debidamente informados que dicho agasajo fué ordenado por el señor Gobernador Militar, de la Plaza, siendo obsequiados los heridos de todos los Hospitales con pasteles y tabaco.

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

La feria de «As Queandas»

Esta feria de ganado caballar, tuvo gran fama, habiéndola establecido el Concejo, el 17 de mayo de 1541.

Durante muchos años se celebró los tres primeros días de mayo. Este año, por tener lugar el mismo día la feria de Gontán y por no haber demanda de ganado para Asturias, la concurrencia fué menos que en años anteriores.

San Pablo de la Cruz

En el antiguo monasterio de San

AGENTE GENERAL

JUAN SOUTO IGLESIAS

Cruz núm. 3-2.º

Martin de Villaliente o de los Picos

situado en la falda de la sierra de este nombre, se celebró la fiesta de San Pablo de la Cruz, fundador de los PP. Pasionistas.

Predicó don José Alvirte Seijo, economo de Ove.

Velada

Resultó brillantísima la velada celebrada por el Cuadro artístico de Falange Española Tradicionalista de las Jons de Meira, a beneficio de la Comarcal de Mondoñedo.

Hizo la presentación Conchita Tapia, de la Sección Femenina de Falange, de Mondoñedo; y se puso en escena «España Inmortal», que fué admirablemente interpretada.

El Prelado

Con objeto de asistir a la misión que en Viveiro vienen celebrando los PP. Franciscanos, Ramón Fernández y Gumersindo Racheda, mañana, día 5, saldrá el excelentísimo señor don Berjamín de Arriba Castro.

Para el alcalde

«Será posible, señor alcalde, que usted consienta que la calle de Canido Martínez y la Plaza de la Peña de Ferreira estén convertidas en indesahables basureros?»

Como tenemos la seguridad de que usted corregirá este lamentable abandono, nada más le decimos hoy.—Lence.

De Enseñanza

Ingreso en el Instituto

El «Boletín Oficial del Estado», publicó una Orden de la Presidencia de la Comisión de Cultura y Enseñanza, que dice así:

Excelentísimo señor: Siendo muchas las peticiones que llegan a la Comisión de Cultura y Enseñanza para que sean admitidos a examen ed ingreso en los Institutos, en la próxima convocatoria de junio, niños que no han cumplido la edad de diez años, que el Decreto de 29 de agosto de 1934 exige para poder sufrir dicho examen, y teniendo en cuenta que lo que la mencionada disposición se propone es, que ningún alumno comience los estudios del Bachillerato hasta después de cumplidos los diez años, edad mínima que se estima necesaria para que las facultades del niño tengan el desarrollo preciso para realizar los estudios citados, y por ello en muchas convocatorias se ha interpretado la mencionada disposición con amplitud de criterio, vengo en disponer:

Podrán matricularse y sufrir examen de ingreso para Bachillerato en las próximas convocatorias de junio y septiembre, todos aquellos que cumplan los diez años antes del día primero de octubre próximo y lo acrediten debidamente en los Centros respectivos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 30 de abril de 1937.—Fidel Dávila.—Señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Prórroga de matrícula

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se ha propuesto, y ha sido aprobada por la Junta Técnica del Estado, la prórroga del plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza libre en todos los centros docentes oficiales, hasta el día 15 del actual.

Don Emilio Mola Vidal, General Jefe del Ejército del Norte,

Hago saber:

Que con objeto de facilitar el servicio de recuperación de material de guerra y para evitar los frecuentes abusos que se cometen, con perjuicio de los intereses generales del Ejército, he dispuesto lo siguiente:

Primero. Toda persona militar o civil y entidad de este orden que tuviera armas, municiones o cualquier otro material de guerra cogido al enemigo y que no hubiese sido facilitado por el Servicio de Recuperación, lo entregará inmediatamente a éste. Si el posesionario fuera algún Cuerpo Militar o entidades de este carácter lo pondrá en conocimiento del jefe de aquel servicio correspondiente a la zona o Ejército de que forman parte, el que apreciando las circunstancias que concurren en cada caso, confirmará la posesión o dará cuenta a la autoridad superior de quien dependa el Cuerpo o entidad para que le ordene la entrega al Servicio.

Segundo. Toda persona o entidad que encontrase estos efectos está obligada a recogerlos si los fuera fácil y entregarlos a los encargados de aquel servicio, Gobiernos, Comandancias Militares o de la Guardia civil o a los puestos de este Instituto, y si no lo fuera posible por su número o peso, a dar cuenta a las mismas autoridades del lugar donde se encuentran.

Tercero. Estos Centros deberán dar parte de los efectos recogidos al jefe de los Servicios de Recuperación del Ejército correspondiente, para su clasificación y destino ulterior, así como también de los que no puedan recoger por sus propios medios.

Cuarto. Se encarece a todas las autoridades militares y civiles la obligación que tienen de proporcionar al jefe de Recuperación y personal dependiente del mismo toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión.

Quinto. Aquellos que se apropien efectos sin el control del servicio de recuperación, serán considerados como autores de los delitos de desobediencia y hurto, en la cuantía que sea valorado el efecto o efectos que se encuentran en posesión del reo, procesándose por la jurisdicción de Guerra.

Valladolid, 14 de marzo de 1937. El general jefe del Ejército del Norte, Emilio Mola Vidal.

Lo que se pone en conocimiento del público para su exacto cumplimiento, significando que el material de guerra a que se refiere el presente bando debe entregarse en las oficinas de Recuperación Manuel Beerra, 8, bajo.

El teniente de Artillería, ingeniero provincial de Recuperación, García Rosado.

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

Esta entidad, pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes al gremio de «Comercio de Alimentación», que hoy, día de la Ascensión del Señor, se procederá al cierre de los establecimientos a las dos de la tarde, ya que así lo determinan las bases de trabajo actualmente en vigencia.

Asimismo, el gremio de Servicios de Higiene (Peluqueros), afecto a esta entidad, pone en conocimiento del público en general, que con motivo de la festividad del día, se procederá al cierre de los establecimientos a las dos de la tarde.

DE CORREOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de abril último insreta en el «Boletín Oficial» del Estado de primero de actual, se advierte al público que la franquicia postal concedida a las fuerzas militares y elementos armados por decreto fecha 3 de agosto de 1936 alcanza solamente a la correspondencia expedida desde los frentes de operaciones, sin que en modo alguno pueda ser aplicada a la enviada desde las zonas de retaguardia, aun cuando los remitentes se hallen incorporados a nuestro glorioso Ejército o esté dirigida a los mencionados frentes de operaciones.

Novelas para los combatientes

Los que luchan en el frente de Asturias, de la Legión Azul de Lugo, pertenecientes a la Primera Bandera, Cuarta Brigada Mixta, solicitan de los camaradas de Primera y Segunda línea de F. E. T. así como del noble pueblo lucense, remitan novelas y revistas que distraigan sus desvelos en las posiciones, parapetos y trincheras.

Así lo esperan de quienes tan altas pruebas de patriotismo han dado desde el comienzo de nuestro glorioso movimiento.

¡Arriba España! ¡Viva España! NOTA: Los envíos pueden hacerse al diario EL PROGRESO o a la Primera Centuria de la Primera Bandera, Cuarta Brigada Mixta.—Grado (Asturias).

Publicaciones

Suplemento número 26: «Dos de mayo de 1808», de López García, Gallego y Arriaza. Número 27: «El Concilio 111 de Toledo, raíz y unidad de España», de Marcelino Menéndez y Pelayo. Número 28: «Errores del marxismo» del doctor Othmar Spann. Número 29: «Defensa de las mujeres», del Padre Feijóo. Número 30: «Vida del Beato Maestro Juan de Avila», de Fray Luis de Granada.

Cada número de «Misión» con al menos cinco grandes suplementos, en los que se recoge lo más excelente de la literatura universal y lo más vasto y palpitante de la actualidad.

Suscribase usted a «Misión», Luis Espada, 15, Orense, o si quiera pida un número de muestra. Un trimestre, con al menos treinta grandes suplementos, tan sólo 4,50 pesetas.

Publicaciones

Suplemento número 26: «Dos de mayo de 1808», de López García, Gallego y Arriaza. Número 27: «El Concilio 111 de Toledo, raíz y unidad de España», de Marcelino Menéndez y Pelayo. Número 28: «Errores del marxismo» del doctor Othmar Spann. Número 29: «Defensa de las mujeres», del Padre Feijóo. Número 30: «Vida del Beato Maestro Juan de Avila», de Fray Luis de Granada.

Cada número de «Misión» con al menos cinco grandes suplementos, en los que se recoge lo más excelente de la literatura universal y lo más vasto y palpitante de la actualidad.

Suscribase usted a «Misión», Luis Espada, 15, Orense, o si quiera pida un número de muestra. Un trimestre, con al menos treinta grandes suplementos, tan sólo 4,50 pesetas.

Publicaciones

Suplemento número 26: «Dos de mayo de 1808», de López García, Gallego y Arriaza. Número 27: «El Concilio 111 de Toledo, raíz y unidad de España», de Marcelino Menéndez y Pelayo. Número 28: «Errores del marxismo» del doctor Othmar Spann. Número 29: «Defensa de las mujeres», del Padre Feijóo. Número 30: «Vida del Beato Maestro Juan de Avila», de Fray Luis de Granada.

Cada número de «Misión» con al menos cinco grandes suplementos, en los que se recoge lo más excelente de la literatura universal y lo más vasto y palpitante de la actualidad.

Suscribase usted a «Misión», Luis Espada, 15, Orense, o si quiera pida un número de muestra. Un trimestre, con al menos treinta grandes suplementos, tan sólo 4,50 pesetas.

Publicaciones

Suplemento número 26: «Dos de mayo de 1808», de López García, Gallego y Arriaza. Número 27: «El Concilio 111 de Toledo, raíz y unidad de España», de Marcelino Menéndez y Pelayo. Número 28: «Errores del marxismo» del doctor Othmar Spann. Número 29: «Defensa de las mujeres», del Padre Feijóo. Número 30: «Vida del Beato Maestro Juan de Avila», de Fray Luis de Granada.

El Club Náutico

LA CORUÑA.—El anuncio de la apertura del Club Náutico, ha despertado entre los amantes del deporte del mar un gran entusiasmo. Hemos podido ver el domingo, la animación que produjo el lanzamiento al agua de los barcos del Club.

Han sido muchos los aficionados que solicitaron el ingreso, y así es de esperar que en el futuro se eleve la altura en que estuvo y se merezca. Existe el propósito de organizar una gran excursión marítima para las familias de los socios y unas interesantes regatas.

Una excursión

SANTIAGO.—En el Palacio de los señores de Camarasa, se inauguró en breve la Exposición de lo reunido en nuestra Diócesis para la entrega de la directiva de la U. D. de Mujeres Católicas, ha de agradecer envíen cuanto antes lo que falta para que pueda figurar en la citada Exposición.

Se acordó destinar a cada parroquia un lugar en la citada Exposición, en donde el público podrá admirar, con detalle, lo que aportó cada una.

Asalto a una Casa Consistorial

ORENSE.—La Guardia civil de San Juan del Río, comunica que ha sido asaltada la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, por desconocidos que penetraron por el tejado, después de intentar en vano violentar una de las puertas exteriores. De momento no se nota la falta de documento alguno y si solamente de unas 20 pesetas que había en un cajón de una mesa.

Robo de jamones

ORENSE.—Comunican de Carballo, que el vecino de Lobosende (Leiro), Antonio Pérez González, de veintidós años, se presentó en el domicilio del industrial de esta villa, Vicente Fontañais Arancey,

Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

—En uso de licencia se encuentran estos días en Lugo el bizarro capitán del Tercio don Jesús Pérez Batallón.

ASCENSO

Ha sido promovido al empleo de teniente el alférez médico director de la enfermería de Mondoñedo don Paulino de Diego. Enhorabuena.

«Las siete llaves» en el Cine España

«Las siete llaves» es una película excepcional e intrigante. Las más escalofriantes escenas de misterio hermanadas con las más cómicas situaciones.

Enigmática y divertida a un mismo tiempo, y con una técnica insuperable, se pasa del espanto a la risa y de la carcajada al terror. Su argumento está basado en una novela del gran autor policiazo Earl Derr, creador del famoso detective Charlie Chan.

La interpretación corre a cargo de Margaret Callahan, Gene Raymond, Eric Blore y Edward Wille, logrando una gran producción que constituirá hoy un éxito seguro en el popular Cine España.

Publicaciones

Suplemento número 26: